

Radicales cubanos.

Los corresponsales de la Habana atribuyen al Sr. Giberga planes de organizar un partido radical, para si las circunstancias lo reclamaran, sustituir en el gobierno insular al partido que acandila el Sr. Galvez.

El propósito no nos parece conveniente; y desde luego el mismo señor Giberga rechaza con buen sentido su aplicación en las actuales circunstancias.

Ni para ahora ni para después nos parece plausible la idea, porque fácilmente podría engendrar pasiones, celos y rivalidades que debilitarían al partido autonomista, haciéndolo inservible para el gobierno.

Es, por otra parte, incomprensible, que entren en el plan del nuevo partido—según afirman los corresponsales—los reformistas, que todavía no hace mucho tiempo estaban englobados en el partido de Unión constitucional.

No puede desconocerse, en efecto, que en el partido autonomista hay diversos matices; pero también los hay en el partido liberal de la Península, sin que nadie piense en fraccionamientos ni organismos independientes, que no tendrían la robustez precisa para el gobierno.

Lo prudente, a juicio nuestro, es que los autonomistas y reformistas verdaderamente liberales formen un partido, dejando campo libre a los hombreros de buena voluntad de la unión constitucional y los que con ellos coinciden en otros campos, para que organicen el partido conservador dentro de la legalidad establecida.

Las circunstancias, por otra parte, son bien poco propicias para divisiones y fraccionamientos.

Frente al enemigo común, hay que ar grandes ejemplos de moderación y de concordia, y por este camino el nuevo régimen, después de ejercer su natural influencia sobre la insurrección, procurará la paz en los espíritus, necesaria y urgente en la población de la isla de Cuba.

Consejo de ministros

Nota oficiosa.

El Consejo empezó a las cinco y media yendo el presidente un telegrama del gobernador general de Filipinas en que da cuenta del incendio ocurrido en Manila, en los siguientes términos:

Filipinas.
«El gobernador general de Filipinas al ministro de Ultramar.
Manila 7 Febrero a las 12^o50 t.
Madrid 7 a las 10^o45 m.

Ayer voraz incendio calle Rosario, casa de chino, que la abandonó, causó la pérdida de 33 casas; siete destruidas en dicha calle y la Nueva.

Calculanse pérdidas en más de dos millones de pesos, sin desgracias graves personales.

Mayor perjudicado conocido chino Pano, que tan buenos y patrióticos servicios le ha prestado a todos los generales en el mando durante esta rebelión.»

El Consejo, después de lamentar las desgracias ocurridas, encomendó al ministro de Ultramar hiciera presente al marqués de Estella la simpatía con que se asociaba a los generosos sentimientos, y lo dispuestó en esta a reparar las desgracias con los medios a su alcance.

El gobierno insular.
Leyó también el señor presidente el siguiente telegrama, enviado al ministro de Ultramar por el presidente del gobierno insular, Sr. Galvez:

«Los rumores sobre falta de armonía en el gobierno insular, de pactos con insurrectos, y de posibles conflictos con los Estados Unidos, no tienen fundamento alguno y se ropan por enemigos situación.»

En el seno del gobierno insular no ha habido la más pequeña discusión; lejos de ello, existe perfecta unidad de miras y gran cordialidad de relaciones.

Nada hace temer disturbios de orden público; pero si ocurriese, se empleará la energía que las circunstancias requieran.»

Los sucesos de la Habana.
A propósito de estas cuestiones, los ministros de Estado, Guerra, Ultramar y Marina comunicaron los informes recibidos por el último correo de los sucesos ocurridos en la isla de Cuba, de la situación política e internacional que habían creado y de la apreciación de personas competentes, estigios de aquellos sucesos.

Con este motivo, se entró en una discusión general sobre las diferentes cuestiones en estos asuntos relacionadas, y a cuyo término el Consejo entendió que no había ningún motivo para modificar sus anteriores acuerdos ni la línea política adoptada.

Despacho ordinario.
Entrando en el despacho ordinario, los respectivos ministros dieron cuenta de los asuntos que se sometieron a la aprobación del Consejo.

El de Marina manifestó que se había fa-

llado definitivamente por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa formada a los moros de la kabila de Bocoya, que en su día y por la sola gestión e influencia de España, dieron libertad a los cautivos europeos.

El Consejo de ministros, conforme con el fallo y con el parecer del ministro de Marina, acordó impenar de S. M. el indulto de los marroquíes mencionados.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de indulto de un reo condenado a muerte en Filipinas, por delito de homicidio cometido en 1893. El Consejo acordó la conmutación de la pena.

Después, y a propuesta del mismo ministro, se aprobaron los siguientes expedientes:

Uno para que por el establecimiento central de los servicios administrativos, se proceda a la compra de 15.400 metros de reitor, 4.000 servilletas, 75 manteles y 200 toallas, que se destinarán al servicio de varios hospitales.

Tres de convenios formalizados con varios pintos para transporte de raciones, víveres y tropa.

El ejército de Filipinas.
Por último, expuso el ministro de la Guerra algunas consideraciones sobre la reorganización del ejército de Filipinas, que por el último correo le remitió el gobernador general, aprobando la parte que dicha autoridad consideraba urgente, y aplazando, como ya se había convenido, para más adelante el exámen total de ese importante asunto.

También se acordó destinar a archivo general del ministerio de la Guerra el alcazar de Segovia.

El ministro de Gracia y Justicia, nombrado ponente en Consejos anteriores para dar dictamen sobre el expediente de la mina de Arrayanes, propuso la aprobación de la demarcación trazada por la Junta superior de Minas, adhiriéndose el Consejo a su ponencia.

Gastos.
A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con el parecer de la dirección general del Tesoro, se acordó anticipar a las cajas de Filipinas 2.500.000 pesetas en monedas de bronce de cinco y diez céntimos, cuya suma, más los gastos que ocasione la remesa, reintegrarán dichas cajas al Tesoro de la Península.

Asimismo se aprobó la concesión de un suplemento de crédito de 400.000 pesetas para gastos de elaboración de cédulas personales; otro de 1.330.000 pesetas para gastos de acuñación de moneda y recaudación de la moneda de plata desgastada, y un crédito extraordinario de 15.337.559²⁵ pesetas para pago o formalización de las nuevas obligaciones sobre la renta de aduanas.

También se aprobó la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del presente mes.

El ministro de Ultramar solicitó autorización del Consejo para destinar 10.000 pesetas que pida el comandante general de Ceuta para costear la salida y viaje de 300 confinados indultados por el gobernador general de Cuba. La autorización fué concedida.

Después leyó y fué aprobado un expediente de conmutación de pena por el tiempo que le resta a Prudencio Otañer, condenado en 1893, por delito de falsificación, a cinco años de prisión correccional.

Otros expedientes.
También aprobó el Consejo, a propuesta de dicho ministro, un expediente, informado por el Consejo de Estado, para el pago de 2.820 pesos al personal de temporeros de la Dirección de Hacienda.

Y, por último, fué aprobado otro expediente relativo al pago de 2.500.000 pesos, acordado por una ley de presupuestos, para la construcción del crucero «Puerto-Rico», empleando en ello el oro que existía en Puerto-Rico, como ya se había ordenado, pero devolviendo a beneficio de aquel Tesoro el sobrante del cambio actual.

Los estudiantes.
El señor ministro de Fomento dió cuenta de haber terminado satisfactoriamente la cuestión llamada de los estudiantes, y propuso que, como reconocimiento de los grandes servicios prestados por el gobernador de Madrid, y que aumentaban los méritos ya contraídos en su difícil puesto, se le concediera la gran cruz de Carlos III.

El Consejo aprobó con unánime satisfacción esta propuesta.

Competencia.
Después dió cuenta el ministro de la Gobernación de una competencia entre los tribunales y la administración, sobre a quién corresponde el conocimiento de unas reclamaciones de la Compañía Lebon, de alumbrado por gas, con el Ayuntamiento de Almería.

A propuesta del ministro, se resolvió en favor de los tribunales de justicia.

Quedó, por último, aprobado otro expediente para exceptuar de la subasta la reparación del hilo telegráfico de Madrid a Vigo.

El Consejo terminó a las nueve.

Ampliaciones

Filipinas.
Además del telegrama que figura en la Nota oficiosa, parece que se leyó otro del general Prieto de Rivera comunicando que se propone continuar en Manila hasta Abril y que allí esperará a su sucesor.

Se leyó también el proyecto de reformas que remite, y se acordó lo más urgente, quedando lo restante para mayor estudio.

Por lo que al ejército que ha de quedar en Filipinas se refiere, el marqués de Estella propone que queden 7.000 soldados peninsulares. De estos sacará los individuos para formar un cuerpo mixto, especial, compuesto de 1.400. La oficialidad se compondrá de dos terceras partes peninsulares y una indígena y las clases de tropa de dos terceras partes de indígenas y una de peninsulares.

Respecto del general que ha de sustituir al marqués de Estella, nada se acordó en el Consejo de ayer. Créese, sin embargo, que se embarcará en primeros de Marzo para que el general Prieto de Rivera le haga entrega del mando.

Las elecciones.
Aunque la Nota oficiosa nada dice, créese que los ministros se ocuparon en el Con-

sejo de las elecciones, acordándose que, si como se cree, las listas electorales de Cuba quedan terminadas el 13 del actual, se publique el decreto de disolución a los dos ó tres días, celebrándose las elecciones el 20 de Marzo.

Si no puede realizarse este deseo, por dificultades en el censo de Cuba, será a las elecciones el 27.

El período electoral no pasará de veinte ó veinticinco días.

En otro Consejo, que se celebrará esta semana, quedará acordada la fecha de la disolución.

Los Estados Unidos.
Los ministros se mostraron poco explícitos sobre las noticias relativas a los Estados Unidos. Se limitaron a repetir que la cordialidad de relaciones entre los gobiernos de Madrid y Washington no se ha interrumpido ni un solo instante, ni hay motivo fundado para presumir que se interrumpa.

NOTICIAS DE CUBA

El contralmirante francés y el gobierno colonial.—Salutación al nuevo régimen.—La respuesta de Galvez.

Habana 7.—El contralmirante francés llegado a la Habana a bordo del crucero «Dubourdieu», visitó hoy al gobierno colonial.

En palabras elocuentes y sinceras felicitó al gobierno insular por la creación del nuevo régimen, deseando que se desarrollara y arraigara felizmente, para consolidar la paz y la autonomía en Cuba.

El Sr. Galvez le contestó, en nombre de todo el gobierno, pronunciando un discurso muy notable y altamente democrático. «Agradezco, en representación de todo el gobierno—dijo el Sr. Galvez—la visita del representante de una gran nación.

Agradezco también—agregó—los votos formulados en nombre de la nación francesa, que es grandemente simpática a los españoles de la isla y especialmente a los hijos de los españoles aquí residentes.

Cuba, como pueblo civilizado que es, no olvida, no puede olvidar, la influencia ejercida por Francia en la suerte de la Humanidad desde la declaración de los Derechos del Hombre.»

Se concede extraordinaria importancia a la visita del contralmirante francés y al lenguaje por él empleado, deseando el arraigo del nuevo régimen autónómico con lo que se manifiestan las notorias simpatías de Europa por el mantenimiento de Cuba española.

Manifestó también el contralmirante francés que demoraría su viaje para saludar al general Blanco, si se conociera la fecha fija del regreso de éste, pues desea felicitarle por la política prudente y humanitaria que desarrolla.

Combate importantísimo en Arroyo Hondo.—Cinco horas de fuego.—27 muertos al enemigo.

Habana 7.—El batallón de Extremadura encontró en Arroyo Hondo (Las Villas), a la partida mandada por el cabecilla Alejandro Rodríguez, segundo de Máximo Gomez, el cabecilla Machado y otros, que llevaban una fuerza de 600 infantes.

El combate fué reñido, y el fuego, que fué vivísimo, duró cinco horas.

Nuestros soldados batieron y dispersaron a los insurrectos, persiguiéndolos.

El enemigo dejó en el campo de la acción 27 muertos, un prisionero, armas de fuego, armas blancas, caballos, municiones, carteras sanitarias, un cañón cargado de dinamita y documentos importantes.

La columna solo experimentó las siguientes bajas:

Un soldado muerto y un oficial y tres soldados heridos.

Combates en Holguin.
Habana 7.—Reconociendo la columna Linares varios puntos cerca de Holguin, sostuvo reñidos combates con partidas rebeldes que ocupaban obras de defensa bien atrincheradas.

Los rebeldes, perfectamente municionados, estaban escalonados en el camino y se oponían a la marcha de la columna.

Esta los arrolló briosamente, causandoles muchas bajas.

La columna tuvo las siguientes:

Muertos, cuatro soldados; heridos, dos oficiales y treinta y un soldados.

La dinamita en los trenes.
Habana 7.—El día 30 del pasado hicieron explosión varias bombas colocadas por los rebeldes en la línea férrea, a 10 kilómetros de Santiago de Cuba.

El hecho ocurrió en el momento de pasar un tren de viajeros.

Quedaron destruidos un vagón que iba lleno gente y una jaula que conducía ganado.

Una partida de 400 hombres, mandada por el cabecilla Becerra, se hallaba emboscado en las inmediaciones é hizo fuego sobre el tren.

Defendía éste una escolta de 17 soldados.

Las explosiones partieron el tren en dos pedazos, y la máquina, que sufrió avería, continuó a to la velocidad hasta la estación de San Vicente.

Dado allí aviso de lo que acontecía, salieron la guerrilla local y un escuadrón de caballería.

Estas fuerzas llegaron rápidamente al sitio en que aún continuaban defendiéndose los 17 soldados y cargaron sobre el enemigo.

Este dejó en el campo varios muertos.

La catástrofe resultaron 35 bajas entre muertos y heridos, incluyendo en esta cifra ocho soldados.

Propósitos de Giberga.
Habana 7.—Atribuyese al Sr. Giberga la declaración de que debe sostenerse al gobierno provisional sin menar su prestigio con discusiones, por exigirlo así las circunstancias; pero organizándose entretanto los radicales, los cuales si son llamados al poder, deben realizar su programa por completo, a fin de lograr la paz por todos los medios posibles, inclusive el de pactar con los insurrectos.

Tienen estas declaraciones gran importancia, por cuanto que establecen una radical diferencia entre el presidente del Con-

sejo Sr. Galvez y los autonomistas de la izquierda que dirige el Sr. Giberga.

Sabido es que el jefe del gobierno provisional ha declarado que su objetivo preferente era implantar el régimen autónómico y hacer las elecciones con la mayor sinceridad posible.

Los antiguos reformistas están de acuerdo con el Sr. Giberga.

Las elecciones.
Habana 7.—Ayer terminó la serie de sesiones que ha celebrado la junta municipal de la Habana para la rectificación del censo electoral.

Los autonomistas han pedido 4.500 inclusiones.

Ignórase si los constitucionales acudirán a las elecciones.

Esto depende de la resolución que adopte la Junta insular del Censo respecto a las reclamaciones por aquellos presentadas.

Varias noticias.
Habana 7.—Se espera que el general Blanco regrese esta semana a esta capital.

—Ha salido con rumbo a la Coruña el vapor trasatlántico «María Cristina», en viaje extraordinario.

Lleva 600 soldados enfermos.

—Se comenta aquí la baja de los valores en las Bolsas de Madrid y Barcelona, comunicada por el cable.

La verdad es que hasta ahora nada ha ocurrido en la isla que justifique los optimismos exagerados, ni nada tampoco que autorice las desconfianzas y recelos.

—Se encuentran en las aguas de Santiago de Cuba varios barcos extranjeros.

Los Estados Unidos Y ESPAÑA

La Nota española.
Washington 7.—Aquí se da de que sea exacta la noticia dada por el «Herald» diciendo que Woodford ha presentado una nueva Nota.

Si el hecho fuese cierto, no sería debido a ningún incidente del momento, sino que sería preciso explicarlo diciendo que Woodford procedía pura y sencillamente en virtud de las instrucciones expuestas en el Mensaje dirigido por el presidente McKinley al Congreso.

No se ha enviado a Mr. Woodford ninguna nueva instrucción, y por lo tanto, aquí no se cree en que haya hecho ninguna nueva gestión que tenga importancia, ni que haya recibido tampoco ninguna nueva comunicación del Gobierno que preside el Sr. Sagasta, pues de otro modo, habría telegrafiado a su gobierno, y aquí no se ha recibido ninguna comunicación suya.—Reuter.

Sobre el mismo asunto.
Nueva-York 7.—El subsecretario de Estado del gobierno americano dice que el ministro en Madrid, Mr. Woodford, no ha transmitido por el cable la Nota de España, lo cual demuestra que el citado documento carece del carácter grave que se le ha atribuido por los que se complacen en propalar noticias alarmantes.

Falsos rumores.
Nueva-York 7.—«The New York Herald» publica un despacho de la Habana diciendo que el presidente del gabinete cubano ha declarado ser falsos los rumores de disidencias dentro del gabinete cubano, añadiendo que aguarda noticias favorables de Oriente, donde aumenta la disgregación de las fuerzas insurrectas.

Ha dicho también que la paz vendrá para Cuba mediante la combinación de la acción política y de la acción militar, pues no puede desconocerse la eficacia de las armas españolas.

El «Quendo», a Nueva-York.
En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó enviar a Nueva-York—según dice «El Liberal»—el crucero «Quendo» para que, como el «Vizcaya», haga una visita de cortesía a aquel puerto de los Estados Unidos.

El «Quendo», antes de ir a Nueva-York, estará dos ó tres días en la Habana.

Se tiene, además, noticia, aunque no confirmada oficialmente, de que en breve zarpará para la Habana otro barco americano, el «Detroit». Créese, sin embargo, que no realizará este viaje hasta que zarpe de aquel puerto el «Maine», que, como ya hemos dicho, espera la llegada del general Blanco.

La escuadrilla de «detroyers» que se había acordado enviar a la isla de Cuba hace mucho tiempo, no saldrá de España hasta dentro de quince ó veinte días.

El gobierno insular DE PUERTO-RICO.

Ayer publicaron algunos periódicos la noticia de la constitución del gobierno portorriqueño, según telegrama que decía haberse recibido del general Macías.

Añadían que se había formado un gabinete de conjunción, en el cual figuraban tres individuos liberales autonomistas y dos del partido incondicional, bajo la presidencia del Sr. Quiñones.

Como en la Nota oficiosa del Consejo nada se decía de esto, que no había para qué ocultar, fué interrogado el Sr. Moret, quien contestó que no había tal constitución del gobierno insular portorriqueño y que todo había sido un falso rumor.

Calendario español.

8 de Febrero.

1635.—Liga contra España
Fiestas fueron para nosotros las privanzas de Richelieu y de Mazarino en la corte de París. Empeñados en abatir el poder de la casa de Austria, defendida a todo trance por Felipe IV, en guerra nos vimos muchas veces y nunca de ella sacamos

otra cosa que inútil perdimiento de sangre y de tesoros.

Para obligar a España a restituir la Valtelina, se ligó Francia con Saboya y Venecia; y aunque los buenos oficios de Portugal suspendieron la ruptura, pronto faltó Luis XIII a lo tratado, y—lo que más nos podía doler—renovó la alianza con los rebeldes Provincias unidas. Por su parte el monarca español ligábase con algunos príncipes italianos y con las repúblicas de Génova y de Luca, y respondiendo generosamente en el país desde la reina hasta los pobres, pudo España, juntar un ejército de 100.000 hombres, 14.000 caballos, la correspondiente artillería y una flota de 72 navíos y 10 galeras, con cuyos elementos luchó animosa hasta la paz de 1629, que no alteró sensiblemente el «statu quo ante bello.»

Propicia fué para Luis XIII la ocasión de hostilizar a los españoles, cuando al fin de la tréguva de los doce años las Provincias unidas no quisieron volver a la obediencia y formaron una liga con Dinamarca. Entonces los holandeses destruían nuestro comercio de América y apresaban ricos convoyes. Inglaterra atacaba las costas andaluzas y Francia protegía abiertamente a los sublevados.

Como ya se hacia escarnio del sentimiento y bafa de la justicia, prueba lo elocuente Carlos Estuardo, católico ferviente, ayudando a los hugonotes, al paso que perseguía en su reino la heterodoxia; el rey cristianísimo, también católico, cometiendo horrores con los herejes de los Estados, mientras alentaba a los luteranos de Flandes; y el rey católico de España protegiendo a los herejes de los demás países con una mano y atizando en el suyo, con la otra, las hogueras de la inquisición. ¡Soberbia fe y gran amor a lo justo de los tres monarcas!

Otras ocasiones se ofrecieron a los franceses para molestarnos, entre ellas la del litigio del ducado de Milan, con Alemania. Pero el tratado de alianza de peores consecuencias para nosotros fué sin duda el celebrado en París el 8 de Febrero de 1635 entre Luis XIII y los Estados generales de las Provincias unidas, porque se dió ánimo a los rebeldes preparando su separación.

Haciase el tratado para resistir a los españoles que perturbaban la Europa, según decía Luis XIII—como si hubiera soberano de más inquietud que él—y se acordaba que el rey mandaría a las Provincias un ejército, obligándose éstas a sostener otro igual. Ambos habían de operar de modo que pudieran socorrerse, y al entrar en el País Bajo convidarían a los pueblos a que siguieran el partido de la causa común, y echaran de sus ciudades a los españoles y sus aliados, para ponerse en libertad. «Y por cuanto sería imposible a las dichas Provincias guardar sus fronteras contra el poder de los españoles, el rey se quedará con todas las plazas de la costa de Flandes hasta Blanqueberg inclusive, y dos leguas la tierra adentro, como también con las ciudades de Thionvill y Namur y sus territorios y jurisdicciones, y con Ostende...»

Apropiábase el francés la parte del Leon, y pareciéndole aún poco, hizo se contratara que si las provincias del País Bajo no quisieran unirse, se repartirían, correspondiéndole al rey el país de Luxemburg, los condados de Namur y de Henao, Artois y Flandes; y todavía, por si esto no fuera suficiente, además de una escuadra de la misma fuerza que otra del rey, las provincias quedaban en la obligación de poner en las costas de Flandes otra escuadra numerosa.

Si mucho influyó para la pérdida de los Países Bajos el odio suscitado contra los españoles por su política de agresión a las conciencias, mucho influyó también en aquel infortunio de nuestro poderío el tratado suscrito por el rey de Francia con los rebeldes.

Lúcas del Robledal.

El asunto Zola.

VISTA ANTE EL JURADO

Gran espectacion

Interesantísimas son las noticias que de París transmite por telegrafo a «El Imparcial» su inteligente corresponsal, el Sr. Alzubialde.

El sfan de la gente
París 7.—Desde la noche anterior es grande el gentío alrededor del Palacio de Justicia, para ver si coge sitio.

En los claustros están de retén 200 hombres de la Guardia republicana.

Dispersion de la sala
El pretorio está dividido en tres partes: una reservada al público, otra a los abogados y otra a los periodistas.

Se han distribuido 150 papeletas de preferencia para las personas distinguidas, literatos, pintores y damas del gran mundo. Estos elegidos entraron en el salon media hora antes de que se abrieran las puertas de la sala al público; pero cuando llega la hora de la vista penetra mucha más gente.

Composicion del Jurado.
Figuran en la lista de los 42 jurados, de donde han de salir los 12 que formen el tribunal, tres rentistas, dos propietarios, un ingeniero, dos arquitectos, un contratista de obras, un notario, un médico, un carpintero, un plomero, un pescadero, un curtidor, dos quincalleros, un sombrerero, un pastelero y un organista; los restantes son comerciantes.

Invasion de mujeres.
Estaba ya la sala llena hasta no caber en ella un alfiler, cuando haciendo cutia entra un grupo de señoras, que no bajaría de 50, y se dirige resueltamente a nuestra tribuna, invocando nuestra galantería. Todas ellas son esposas de magistrados y de políticos eminentes y actrices de las más célebres.

El calor es sofocante.

Celebridades.
Concurren también académicos, diputados, senadores y grandes escritores. Sobre todas las cabezas se destaca la de Rochefort, enemigo implacable de Zola.

El calor es sofocante.

Celebridades.
Concurren también académicos, diputados, senadores y grandes escritores. Sobre todas las cabezas se destaca la de Rochefort, enemigo implacable de Zola.

El calor es sofocante.

Celebridades.
Concurren también académicos, diputados, senadores y grandes escritores. Sobre todas las cabezas se destaca la de Rochefort, enemigo implacable de Zola.

El calor es sofocante.

Celebridades.
Concurren también académicos, diputados, senadores y grandes escritores. Sobre todas las cabezas se destaca la de Rochefort, enemigo implacable de Zola.

El calor es sofocante.

Celebridades.
Concurren también académicos, diputados, senadores y grandes escritores. Sobre todas las cabezas se destaca la de Rochefort, enemigo implacable de Zola.

Entrada de Zola

Muy cerca de las doce entra Zola, abriendo paso con dificultad. Todas las miradas se fijan en él. El gran novelista está muy pálido, después de cruzar una mirada de un momento, desvía la vista simultáneamente.

Telegemas de felicitación.

En esto un ugiere entrega a Zola un voluminoso paquete de telegemas. Hay en él nada menos que 171 despachos aplaudiéndole y animándole en su empresa. Uno de los que abre el novelista tiene 15 hojas; es casi un artículo.

El interrogatorio

Toma asiento el presidente del tribunal; entra el tribunal del Jurado, y empieza la vista. El interrogatorio preliminar se limita a la identificación de la persona de los acusados.

Empieza por la del gerente del periódico «L'Aurore», y sigue la de Zola. —¿Vuestro nombre?—dice el presidente dirigiéndose a él.

El fiscal contra la revisión.

Seguidamente se da lectura a la carta del ministro de la Guerra, general Billot, pidiendo el procesamiento de Emilio Zola. Acto continuo el procurador de la República (fiscal) pronuncia un discurso sosteniendo que será ilegal conducir los debates a que va a dar lugar la vista del proceso a terreno distinto del que quedó circunscrito en los puntos que abarcaba la citación ante el tribunal.

La defensa.

Maitre Labori, uno de los abogados más eminentes de París, es defensor de Zola. «Reconozco—dice—que es imposible llegar hasta el fondo del asunto que ha motivado este proceso. El general Billot solo ha querido una discusión limitada, y para ello cuidó bien de circunscribir muy concretamente los puntos de debate.

«Pero también lo estamos nosotros al preguntarle las razones por las cuales ha obrado de esa suerte y al pedirle que las explique aquí.

«Nosotros solo deseamos hacer la luz. Y el procurador de la República pretende limitar el debate.

«Afortunadamente, los hechos por los cuales se persigue a mi defendido están íntima y directamente enlazados con la demostración de la inocencia de Dreyfus. Para demostrar nuestra inculpabilidad tenemos que probar que ese desgraciado no fué sancionado con arreglo a ley.

«El procurador de la República ha hablado de la autoridad de la cosa juzgada. Esa autoridad no existe cuando se ha cometido una ilegalidad.

«Pido, por lo tanto, que se admita prueba sobre el texto completo de la carta de mi defendido, Mr. Zola, en la cual trata principalmente del hecho de haberse cometido una ilegalidad.»

Incidente.

Al llegar a este punto la vista, tres letrados, en representación de los calígrafos atacados por Zola, piden personarse en el proceso.

Cada uno de los tres letrados pronuncia un discurso apoyando su pretensión de intervenir en el proceso.

Maitre Labori les contesta. El Tribunal se retira y delibera en secreto durante media hora.

Al volver a la Sala el Tribunal, declara que no sea admitida prueba alguna sobre ningún hecho que no se halle señalado concretamente en la comunicación de queja del ministro de la Guerra contra Emilio Zola.

Huelga de testigos

Procede acto seguido a llamar a los testigos citados para declarar, y resulta que los testigos no comparecen.

En lugar de ellos, lo que hay es una lamentable serie de cartas y de comunicaciones, a las que se da lectura, y en las cuales los testigos se disculpan alegando motivos más ó menos razonables para no comparecer.

La primera que se lee es una del ministro de Justicia participando que su compañero el ministro de la Guerra, general Billot, no está autorizado para ir a prestar declaración como testigo en el proceso.

Sigue otra del ex-presidente de la República, M. Casimir Perier, excusándose también de asistir. «Nada podría declarar—dice en su carta—porque la responsabilidad confidencial me impone silencio.»

Asimismo excusábase M. de Pressensé, redactor eminente de «Le Temps»; el general Luxer, Frédéric Passy, los coroneles Ramel y Dupaty—Declan, diciendo éste último que está obligado al secreto profesional.

Protesta

«Esa serie de excusitas—dice el defensor de Zola—prueba evidentemente que se ha hecho y se está haciendo una campaña de intimidaciones y de presiones personales para impedir que vengan a declarar los testigos más importantes en este proceso.

«Es, sin embargo, indispensable que testigos como el coronel Duputy—Declan vengán a la barra.

«Entre ese coronel, Mlle. Commaings y el comandante Esterhazy existe un secreto que es necesario esclarecer. M. Dupaty—Declan tiene que revelar quién es la dama del velo. El fué el maquinador del proceso contra Dreyfus.

«Si la declaración del coronel Duputy—Declan puede ser de tal naturaleza que comprometa secretos de Estado, pediremos que la vista sea secreta.

«Pero que venga de todas maneras. «Nosotros no tenemos a una vista a puerta cerrada con 12 jurados representando el honor de la patria, que es nuestro honor.» (El público rompe en grandes aplausos.)

«Yo no admitiría—sigue el defensor—que se dudase de nuestro patriotismo. «En el cumplimiento de nuestra misión iremos hasta el fin, a pesar de las trabas,

de las perfidias y de las amenazas que se vienen acumulando contra nosotros.

«Por ella sacrificaremos cuanto valemos y cuanto tenemos.»

(Estalla una nueva tempestad de aplausos rápidos, que no puede reprimir la autoridad del presidente.)

Siguen las disculpas.

Y continúa la serie de los testigos que se disculpan.

Son éstos mademoiselle Commaings, que alega encontrarse enferma; igual excusa da madame Boulancey.

Maitre Labori hace con este motivo una nueva protesta, negando que madame Boulancey padezca una enfermedad cardíaca, como dice la interesada.

«Lo que hay—exclama el defensor de Zola—es que esa señora tiene todavía en su poder más cartas de Esterhazy, y éste la ha amenazado con matarla si las entrega ó si viene a declarar.

(Movimiento de sensación en el público.) Maitre Labori pide al tribunal que un médico y un escribano vayan a reconocer a Mme. Boulancey y a tomarla declaración.

Vuelve a reanudarse la serie de excusas de testigos que no quieren comparecer. El baron de Vaux y el capitán Lebrun-Renard declaran que ellos no pueden decir lo que ocurrió el día de la degradación de Dreyfus, y que solo sus jefes pueden quizá declarar acerca de este asunto.

Se da lectura a cartas de Ravay, Mercier, Boisdeffre y Valcalle; todos pertenecen al ejército, y todos se niegan a declarar: unos porque no intervinieron directamente en los Consejos de guerra contra Dreyfus y contra Esterhazy, y otros porque intervinieron sujetos al secreto profesional.

No quiera publicidad.

Por último, viéndose que la serie de testigos que se excusan están en gran mayoría, Labori eleva nueva protesta en tonos muy enérgicos, diciendo:

«No dudo de la imparcialidad del tribunal. Es la única garantía que le queda a mi defendido. Pero presiento la mala voluntad de las autoridades militares, las cuales no han prohibido a los oficiales que acudan a declarar en este proceso, pero les ha impuesto las excusas que debían dar para no venir; además se ha ejercido presión sobre otros testigos, como por ejemplo, las señoras Commaings y Boulancey.

«Así es que pido la suspensión de la vista para redactar conclusiones.

Suspensión de la vista

El tribunal accede. Suspéndese la vista y se reanuda al cabo de una hora.

Maitre Labori pide entonces al tribunal que ordene la comparecencia de todos los testigos citados, sin exceptuar a los generales de ejército, ni al ex-presidente de la República M. Casimir Perier; y que a aquellos que se encuentren enfermos se les reconozca y se les tome declaración en sus domicilios.

El tribunal decide suspender la vista por hoy y providenciar mañana acerca de la petición del defensor de Zola.

Impresiones en París

Si continúa la serie de incidentes en la forma que se ha iniciado hoy, la vista del proceso durará toda esta semana.

La obstinación evidente de los militares en ahogar el asunto Dreyfus revuelto por Zola, está impresionando desagradablemente a la opinión.

Entre los abogados estimábase difícil que las autoridades militares logren evitar la revisión del proceso Dreyfus.

Zola y Clemenceau están dispuestos a jugar el todo por el todo para lograrla. A la salida del Palacio de Justicia hubo unos vivos a Zola y otros a su encarnizado enemigo Rochefort.

El presidente del tribunal ha dirigido con excelente imparcialidad los debates.

EL SR. ROMERO ROBLEDO

El "meeting,"

Protestas.—Poco éxito.

El teatro Principal, en que se celebra el «meeting» romerista, está completamente lleno.

Muchas damas ocupan las localidades de preferencia. Del público forman parte todas las clases sociales, representaciones de todos los partidos y gente que no tiene determinado color político.

A las nueve y quince minutos se presentó el Sr. Romero Robledo, acompañado de la planf mayor de sus partidarios y de sus amigos de Madrid.

El Sr. D. José German, jefe local del partido romerista, hace la presentación de su jefe, diciendo humildemente: «Tiene la palabra el Sr. Romero Robledo.»

En este momento, desde un palco platea, se saca una fotografía de la sala.

Discurso de Romero Robledo. Comienza su discurso el Sr. Romero Robledo saludando a la culta población de Valencia, que demuestra su cordialidad y condecoración, cumpliendo sus deberes de hospitalidad.

Vengo a Valencia—dice—como esclavo de un deber y sumiso al cariño de amigos míos valencianos que me han seguido, en el que es y seguirá siendo partido conservador.

Un día triste de nuestra historia, el plomo asesino privó al partido conservador de su jefe y a la patria de un hijo de los más ilustres.

Se produjo entonces una crisis en el seno del partido, al mismo tiempo que una crisis nacional amenaza a la patria.

De las fracciones del partido conservador surgió otra que abandonó la bandera del antiguo partido liberal conservador.

No es la gratitud cosa corriente en la vida; fácilmente se olvidan los favores, y aquellos que en sus miradas y fines políticos atacaron a un hombre, hallaron en sus protegidos, compañeros que, unidos todos, difamaron su memoria.

En la peregrinación que en la vida conservadora desfiló ante el sepulcro de Cánovas, unos escriben en la lápida: «Aquí yace Cánovas; venid y contemplad la bota de quienes le combatiéron y quienes lo ensalzaron.» Otros escribirán: «Aquí yace una víctima de la patria; aflijos y lloradle.»

Los primeros hasta han variado el nombre, y presentan un programa ultramontano, que ni antes de la Revolución de Septiembre hubieran admitido; no se llaman ya liberales conservadores, sino «Union conservadora.»

Su credo político, inconvenientísimo, amenaza con variar el Código penal; anuncia en la cuestión de Ultramar que se otorgará el poder y la influencia a ciertas clases que han contribuido a desarrollar la insurrección que aflige a la patria (aplausos), y divide al país en dos clases: los que saben y los que no saben.

A unos ofrece franquicia; á otros una gran centralización.

Tal programa es inadmisibles para el pueblo español, inaceptable para el partido liberal conservador; pero ese programa no nos amenaza, porque está hecho para distraer la atención pública.

En la cuestión colonial la «Union conservadora» no tiene criterio; lo ha dejado confiado todo a la Providencia, y á que lo resuelva el partido liberal.

Tal programa lo rechazan la historia del partido conservador y la historia de Cánovas.

El pueblo español no puede administrarlo. Pero si esto ocurre en cuanto al programa, más grave es lo que se refiere al procedimiento.

El Dios de Silvela y de Pidal no es mi Dios, ni el de los que me oyen. En el sentimiento cristiano, el mal no puede tomarse como instrumento del bien.

Un crimen nada bueno puede engendrar. Ese partido no ha sido nunca engendrado por la doctrina, la tradición y la historia del partido liberal conservador.

El orador pasa á ocuparse de la conducta del Gobierno.

El Gobierno—dice—ha concedido la autonomía á Cuba sin dar cuenta á las Cortés, y trata ahora de llamar á un nuevo Parlamento que sancione las infracciones constitucionales cometidas.

Mientras el país entero se preocupa de nuestras relaciones con los Estados Unidos, teniendo una guerra internacional, los partidos dominantes se ocupan solamente de las actas.

Lo propio acontece á la Union conservadora. Yo aspiro á que las gentes honradas reconozcan mi sinceridad.

Tengo un respeto profundo á todas las opiniones y solo pido reciprocidad. Creo sinceramente que la autonomía concedida á Cuba es, respecto á la Constitución, un golpe de Estado, un hecho de fuerza.

No se puede alterar la esencia de la nación, sin el consentimiento de las Cortés.... Una voz: ¿Y el hecho de Sagunto? (Risas y aplausos.)

El orador combate la autonomía. Se piden 15.000 hombres y recursos. ¿Para qué? Para defender á los insulares. La autonomía no prevalecerá.

Recuerdo con gusto y con orgullo, haber pertenecido á las Cortés republicanas.... (Grandes y prolongados aplausos.) Varias voces: ¡Viva la República!

Se hallaba comprometida Cuba—prosigue el Sr. Romero Robledo—y recuerdo las susceptibilidades patrióticas de aquellas Cortés, solidarias de la patria.

Los republicanos jamás hubieran concedido la autonomía.... Un diputado de aquellas Cortés que se halla presente exclama: Sí, sí.

Protestas.—Confusion. Muchas voces que parten de todos los lados del teatro repiten: Sí, sí. Se produce alguna confusion.

El Sr. Romero Robledo, después de alguna pausa, y cuando se creía que renunciaba á seguir hablando, continúa su discurso mostrándose contrariado.

Yo expongo—dice—mis creencias, con lo cual no molesto á nadie. He deseado que venga al «meeting» todo el que quiera; pero no puedo entablar una discusión en el auditorio, al cual ruego que no me interrumpa.

He venido á Valencia fiado en la hidalguía de este pueblo, para exponer con lealtad mi opinión.

En la defensa de la patria todos los españoles estamos confundidos por un mismo amor.

El Gobierno persiste en su idea, desgraciada España (desgraciados españoles) El Sr. Romero Robledo termina su discurso, agradeciendo la benevolencia con que le ha escuchado el auditorio y dice que acordará con gratitud la acogida que le han dispensado los valencianos.—Aguilar.

Valencia 8 (9 m.) El discurso del Sr. Romero Robledo ha sido un fracaso.

Ha servido solamente para atacar á la Union conservadora. Solucion propuesta por el jefe del romerismo, ninguna, y programa, ninguno.

El Sr. Romero Robledo no ha terminado su discurso, á causa, sin duda, de la tendencia del público, manifestada en las interrupciones contrarias á la doctrina anti-autonomista del orador.

Comentarios. El público esperaba el fracaso del discurso, del cual esperaba grandes declaraciones.

El Sr. Romero Robledo no ha terminado su discurso, seguramente por temor al público, que se mostró contrario á sus ideas. La opinión en Valencia es liberal.

Por esto oyó con desagrado que el señor Romero Robledo dijese que el Gobierno se verá obligado por los acontecimientos á mermar las libertades concedidas á Cuba.

Por telégrafo.

Exterior

Tesalia.

Paris 7.—Las embajadas extranjeras en Constantinopla, han reclamado del Sultán la inmediata evacuación de Tesalia.

La reclamación pasará á conocimiento y resolución del gobierno de la Sublime Puerta. Este aplazamiento se considera como una negativa indirecta.

El Parlamento inglés.—Discurso de la Corona. Londres 8.—El discurso que pronunciará hoy la Reina de Inglaterra en la apertura del Parlamento, afirmará que las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias son muy pacíficas.

Recomendará que se discutan con preferencia las cuestiones militares, y que en el presupuesto se tengan en cuenta las necesidades que impone la defensa nacional, pero guardará silencio acerca de los asuntos del Extremo Oriente.

Hablará de la cuestión del Sudán, indicando que la expedición contra los feroces se proseguirá en condiciones favorables.—Fabra.

Interior

Gijón 7 (11 n.)

Es completo el triunfo de los liberales en la propuesta para interventores de concejales. Han presentado 42 propuestas, 25 los conservadores y 16 los republicanos. Por sorteo obtuvieron los adictos 102 interventores, que supone inmensa mayoría en las 17 secciones.

El orden es completo y el pueblo está entusiasmado. Todas las representaciones, banca, industria, navieros, propietarios y

clase popular felicitan al futuro candidato D. Eduardo Marina por tan señalado triunfo. Se organizan grandes manifestaciones de simpatía al futuro candidato.—El corresponsal.

Alarma en un convento.

Ferrol 7.—Se ha producido gran alarma en el convento de la Enseñanza, porque un hermano de una joven, que fué recibida en el mismo sin permiso de sus padres, disparó dos tiros dentro del edificio al ver que la superiora se negaba á devolver la joven á su familia.

La Compañía de Tarragona, Barcelona y Francia. Barcelona 7.—El Consejo de administración de la Compañía del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, ha hecho dimision, convocándose Junta general.

Mañana por la noche tendrá lugar la reunion, que se cree será borrascosa.

Robos.

Villagarcía 7.—El comercio de esta villa está alarmado por los frecuentes robos que aquí se llevan á cabo.

Noches pasadas intentaron robar al banquero Sr. Deza, y esta noche ha sido violentada la puerta de un edificio de las calles céntricas, robando 200 pesetas.

Barco en peligro.

Palma 7.—El bergantín italiano «Solticito» salió el día 30 de Enero desde Cartagena con rumbo á Marsella; sorprendido por el temporal frente á la cala de Santapousa, se le abrió una vía de agua, quedando embarrancado.

Los pasajeros consiguieron salvarse, pero se considera perdido el cargamento.

Touristas.—Revisión.

Málaga 7.—Con el vapor «Augusta Victoria» han llegado numerosos turistas yankees.

La poblacion les ha dispensado una acogida cortés. Marcharán á Granada.

Los elementos avanzados proyectan una manifestacion pacífica solicitando la revision del proceso de Montjuich.

Crisis obrera.

Valladolid 7.—Un grupo de obreros recorrió hoy las calles pidiendo trabajo.

Una comision visitó á las autoridades, quienes han manifestado que les es imposible, por ahora, acceder á su peticion, por haberse agotado las cantidades consignadas en presupuesto.

Los obreros se disolvieron sin alterar el orden.

Movimiento de barcos

Málaga 8.—Los cazatorpederos «Terror» y «Furor» saldrán hoy de este puerto para Cádiz, con objeto de incorporarse á la escuadrilla que se está organizando allí.

Gibraltar 7.—Procedente de las islas Azores, ha llegado hoy á este puerto el buque de guerra norte-americano «Mac-Culloch».

Es un crucero que desplaza 1.280 toneladas. Su máquina desarrolla una fuerza máxima de 2.630 caballos.

Monta cuatro cañones y le tripulan 98 individuos.

AL MENUDEO

Delegados de Vigilancia.

Han sido declarados cesantes, por virtud de la reforma, el delegado especial del gobernador, Sr. Robles, y los delegados de distrito Sres. Molinero y Millano.

Los delegados desempeñarán los siguientes distritos: Congreso, Sr. Puga; Palacio, Sr. Carrasco; Hospital, Sr. Escrivano; Linares, Sr. Lorenzo; Centro, Sr. Trujillo; Inclusa, Sr. Contreras; Hospicio, Sr. Lillo; Buenavista, Sr. Rivas; Audiencia, Sr. Gomez; Universidad, Sr. Quesada.

De jefe de Vigilancia continúa el señor Pita.

Edicion de la Noche

Combates en Oriente

Los planes de Calixto Garcia.—Activa é inteligente combinacion.—Castigo de los rebeldes.

Es importante el siguiente telegrama facilitado hoy en el ministerio de la Guerra:

Habana 7.—Madrid 8.—General encargado del despacho á ministro de la Guerra:

General en jefe, desde Isabela (Sagua), me ordena transmitir á V. E. el siguiente despacho:

«Sabido que Calixto Garcia marchó con sus fuerzas hácia Holguin para atacar á Sama, amagando á Mayarí, dispuse que general Linares fuese á Holguin con las tropas disponibles de su division, para ejercer accion combinada con division Luque, que reforcé con batallon de Vergara y dos piezas, trasladándome yo á Gibara para dirigir personalmente la operacion.

Linares llegó á Holguin el 27 del pasado, realizando la marcha desde Santiago de Cuba por Bayamo; Luque el 21 al 27 buscó contacto con Calixto Garcia, practicando reconocimientos que originaron combate en Camasan, en el que enemigo tuvo muchas bajas y nosotros dos muertos de tropa y heridos comandantes Camarero, teniente Luque y 20 tropa. Convencido Calixto Garcia imposibilidad de realizar el plan que le llevó á Holguin, dividió sus fuerzas y eludió persecucion, regándose en extensa zona, que dispuse fuese minuciosamente reconocida, subdividiendo las columnas, sin perder enlace, para aumentar número y contrarrestar con movimientos rápidos y combinados la diseminacion de los rebeldes, obligándoles á empeñar combate.

Cumpliendo mis instrucciones, fraccioné Luque su fuerza en tres columnas, que partieron de Fray Benito de Guanajay y Holguin, con orden de pe-

Carnavales suspendidos. En varias poblaciones se han suspendido las fiestas de Carnaval en vista de la epidemia que atraviesa la patria.

Las cantidades que los respectivos municipios destinaban á los festejos, serán invertidas en socorrer soldados que gresen enfermos de Cuba.

El cable de Cuba.

Dias hace que dijeron los periódicos riéndose á noticias tomadas de fuentes extranjeras, que la Compañía de «Western Union» habia pedido indemnizaciones al Gobierno de España por perjuicios sufridos por aquélla á consecuencia de la guerra de Cuba.

La noticia no es exacta, pues se sabe que gramas de Londres, de la misma Compañía, no solamente desmiente la noticia, sino que afirma, al paso, que se ha acordado en las consideraciones que se han pensado siempre el Gobierno español.

Ingenieros de la Armada.

En vista de los trabajos que en los arsenales del Estado y la escuadra, personal de ingenieros de la Armada, el ministro del ramo firmará á setas, una disposicion llamando al servicio á todos los individuos de aquel cuerpo que se hallen en situacion de superavit, favor de sus 6 excedentes.

También, y por la misma razon, se que se abran las escuelas de ingenieros artilleros de la Armada, cerradas desde unos seis años.

Matrimonio.

Paris 8.—Ayer se celebró el matrimonio de la señorita Magdalena Cuilla, joven que dice llamarse Augusto Bon y supone ser nieto del infante Luis XVI.

Noticia tranquilizadora.

S. M. la Reina estuvo anoche en el teatro Español.

Allí la saludó el gobernador Sr. Azaña para manifestarle, por encargo del coronel Leizaola, que las últimas noticias recibidas por los ingenieros de la Armada, en efecto el cable en Madrid son favorables, y que la Compañía, si quiera no se trate de acontecimientos de gran trascendencia, quedará al servicio de su destino.

Entre conservadores.

Dice «El Imparcial»: «A pesar de lo que digan los periódicos y los amigos del general Weyler, el efecto exacto que está hecha la union de ellos y los llamados caballeros de Sepulcro.

Los Sres. Elduayen, Linares Rivas y apadrinan el duque de Tetuan y Navarro Reverter.

Cacería.

S. A. la Infanta doña Isabel estuvo cazando en El Pardo.

Acompañaron en su excursion dentro de la finca de Caserío de Caserío, marqueses de Castelar y de Beniel, que de Ahumada.

El palacio de la Nunciatura. En el palacio de la Nunciatura, en la calle de la Puerta de San Juan, se ha comenzado ya los trabajos de reparacion de los mientos, ornato y embellecimiento del mismo, de que se habla en la actualidad, quedando solo por concluir los de la capilla.

Esta y otras obras de carpintería, alfarería, pintura, mobiliario, tapicería, etc., han hecho de la residencia del representante de la Santa Sede, las más confortables y distinguidas estancias del cuerpo diplomático extranjero.

LA "GACETA"

Los concejales de Sestao.

La de hoy publica dos reales de la Gobernacion, una sobre la intercomunicacion de los trabajos de reparacion de los mientos, ornato y embellecimiento del mismo, de que se habla en la actualidad, quedando solo por concluir los de la capilla.

Esta y otras obras de carpintería, alfarería, pintura, mobiliario, tapicería, etc., han hecho de la residencia del representante de la Santa Sede, las más confortables y distinguidas estancias del cuerpo diplomático extranjero.

Los concejales de Sestao. La de hoy publica dos reales de la Gobernacion, una sobre la intercomunicacion de los trabajos de reparacion de los mientos, ornato y embellecimiento del mismo, de que se habla en la actualidad, quedando solo por concluir los de la capilla.

Esta y otras obras de carpintería, alfarería, pintura, mobiliario, tapicería, etc., han hecho de la residencia del representante de la Santa Sede, las más confortables y distinguidas estancias del cuerpo diplomático extranjero.

Los concejales de Sestao. La de hoy publica dos reales de la Gobernacion, una sobre la intercomunicacion de los trabajos de reparacion de los mientos, ornato y embellecimiento del mismo, de que se habla en la actualidad, quedando solo por concluir los de la capilla.

Esta y otras obras de carpintería, alfarería, pintura, mobiliario, tapicería, etc., han hecho de la residencia del representante de la Santa Sede, las más confortables y distinguidas estancias del cuerpo diplomático extranjero.

Los concejales de Sestao. La de hoy publica dos reales de la Gobernacion, una sobre la intercomunicacion de los trabajos de reparacion de los mientos, ornato y embellecimiento del mismo, de que se habla en la actualidad, quedando solo por concluir los de la capilla.

Esta y otras obras de carpintería, alfarería, pintura, mobiliario, tapicería, etc., han hecho de la residencia del representante de la Santa Sede, las más confortables y distinguidas estancias del cuerpo

ATRASO EN LOS PAGOS

CUBA. Por lo que dicen los periódicos y otras referencias autorizadas, están en suspenso los pagos que afectan a las atenciones de Cuba, así las consignadas en el presupuesto ordinario como las del extraordinario de guerra por falta de numerario en ambos créditos, satisfaciéndose únicamente las asignaciones impuestas a sus familias por los generales, jefes, oficiales y clases de España, para lo cual anticipó dinero el ministro de Ultramar.

Cuba debe dos millones de pesetas a la caja de Ultramar, y no gira fondos a dicha institución por cuenta del presupuesto ordinario desde el mes de Septiembre de 1892.

FILIPINAS. Tiene sobrante en su cuenta del presupuesto ordinario, y se pagan las atenciones de esta naturaleza.

No ocurre así en lo referente al crédito extraordinario de guerra, el cual está en el presupuesto de muchos cientos de miles de pesetas. También para las asignaciones impuestas por individuos del ejército de Filipinas por favor de sus familias facilitó dinero el ministro de Ultramar, y por lo tanto está en el presupuesto de estas atenciones.

PUERTO-RICO. Está todo corriente.

El cónsul Lee y el teniente coronel Ruiz.

Washington 8.—Es en extremo curioso un informe del cónsul de los Estados Unidos, general Lee, cuyo texto ha enviado al Congreso (ambas Cámaras) el presidente de la República. El general Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos. El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

COMENTARIOS. Valencia 8 (11:45 mañana). El cónsul Lee dice que hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que el teniente coronel español Sr. Ruiz fuese ejecutado por los insurrectos.

El efecto del general Lee dirigió una carta al general Aranguren, suplicándole que pusiera en libertad al prisionero; pero esta carta llegó tarde a su destino.

Paella. Valencia 8 (5:55 tarde). En el restaurant de Miramar ha sido obsequiado con una paella el Sr. Romero Robledo, asistiendo 130 comensales. Han brindado los Sres. Sales, Beltrán y González López. Todos han hablado contra la autonomía.—Mencheta.

La Reina en el estudio DE BENLIUERR.

S. M. la Reina ha estado esta tarde en el estudio del escultor Benlliure, con objeto de ver los cuadros de Viniestra. Numerosas personas que advirtieron la presencia de S. M., aclamaron a la soberana, tanto al entrar como al salir del estudio.

TRIBUNALES

La fiesta nacional.

(SEGUNDA SESIÓN). Hoy ha continuado la vista de esta causa. Tanto el fiscal Sr. Doval como el defensor Sr. Serrano Echevarría, pronunciaron dos buenos informes sosteniendo sus respectivas conclusiones.

Después del resumen del presidente de la Sala, se leyeron al Jurado las preguntas que constituyen el veredicto.

El Jurado declaró la inculpabilidad en la primera pregunta; y en la segunda reconoce que el procesado obró con dolo grave.

El fiscal entendió que, a pesar de la inculpabilidad, debía condenarse al procesado, como autor de homicidio, por imprudencia.

El defensor se opuso, alegando que el Jurado, por su primera pregunta, viene a determinar la inculpabilidad, y por tanto se imponía la absolución.

La Sala falló de acuerdo con el fiscal, condenando al procesado a un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Habría recurso, y entre los abogados abundan los partidarios de la casación.

Licenciado Cedillo.

El marqués de Aldama ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda.

El general López Domínguez ha visitado al Sr. Sagasta.

Traslado de San Bernardino.

El alcalde ha notificado esta tarde al señor duque de Granada, propietario del edificio que ocupa actualmente San Bernardino, que en todo este mes quedará desocupado el mismo.

Conferencia.

En la Casa de Salud de San José, calle de Diego de León, esquina a la de Velázquez, dará mañana, de cuatro a cinco de la tarde, una conferencia el doctor La Riva sobre «Percusión y auscultación del corazón», y otra, de cinco a seis, el doctor González Tarrago, sobre «Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis del riñón.»

Ateneo.

Mañana, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. José Verdes Montenegro dará en el Ateneo de Madrid la segunda y última conferencia sobre el tema «El nuevo espíritu en la literatura contemporánea.»

Balance del Día

Es muy importante el parte facilitado hoy en Guerra, sobre operaciones en Oriente, pues acusan éstas, contra Calixto García, actividad, inteligencia y buen éxito.

Estas noticias, que por separado publicamos, han influido en la mejora de los valores públicos.

Ha llegado ayer a Nueva Itas el general Blanco, donde tuvo un entusiasta recibimiento.

Hoy ha debido salir para Sagua, y mañana seguirá su viaje de regreso a la Habana.

Los corresponsales dicen también que continúan los disgustos entre constitucionales y autonomistas por la cuestión de las listas del censo.

Nada nuevo tenemos que añadir a lo que ya manifestamos anoche sobre las relaciones entre los Estados Unidos y España. El *Oquendo*, cuya salida para América quedó acordada en el Consejo de ayer, no saldrá de España, probablemente, hasta pasado mañana, deteniéndose uno ó dos días en la Habana, para hacer escala después en Nueva Orleans ó en algún otro puerto del Sur de los Estados Unidos.

El viaje de este crucero, como ya indicamos en otro lugar, no tiene otra significación que la de corresponder a las visitas de cortesía que han hecho a algunos puertos de Cuba los barcos americanos.

No hay, pues, razón alguna que justifique ciertos pesimismo sobre la cuestión internacional. El Gobierno, por lo demás, tiene estudiado este asunto en todos sus aspectos y contingencias, si bien todo hace presumir que si mejora, como se espera, el problema de Cuba, no habrá ni el menor recelo sobre complicaciones y conflictos con los Estados Unidos.

A juzgar por los telegramas de Valencia, se conoce que no han respondido los resultados a los propósitos del Sr. Romero Robledo.

Sin perjuicio de reservar juicio más seguro para cuando tengamos más detalles, parece lógico que no agradezcan a los liberales y republicanos de Valencia, y aun a bastantes conservadores, las ideas del Sr. Romero Robledo en la cuestión cubana.

Los pormenores de la primera audiencia en la causa de Zola están despertando gran interés, y se explica, porque si a Francia interesa el asunto por las complicaciones políticas y sociales que puede acarrear, al mundo le importa por estar en tela de juicio principios de justicia que son universales y sentimientos de tolerancia religiosa, de improviso oscurecidos cuando ya se creían garantizados.

Diffícil es encontrar en la prensa francesa una orientación fija, porque por lo visto el temor de pasar por malos patriotas ó por vendidos al oro judío, cohibe muchas conciencias y reprime el ímpetu de muchas plumas.

Así y todo, se descubre que una parte considerable de la sociedad francesa, sana é inteligente, está de parte de Zola; y por lo que se refiere a la gran prensa de Europa, toda tacha de deficiente é inquisitorial el procedimiento seguido, y hace justicia al valor cívico y al desinterés del eminente novelista francés.

No es exacto que, como dicen algunos periódicos, tenga el ministro de Hacienda el propósito de presentar en su día a las Cortes un proyecto de ley por el que se autorice al Banco de España para aumentar hasta dos mil millones la circulación fiduciaria.

Con respecto también al Sr. Pulgarer, es extraño que algunos colegas le censuren con motivo de las obligaciones de Filipinas, siendo así que no ha tenido intervención alguna en este asunto.

La Bolsa

NOTIZACION OFICIAL DEL 8 DE FEBRERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 7, Dia 8, Diferen. a. Rows include 40/0 interior, 40/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Bancos y Socied, Cambios sobre el extranjero, Aspecto de la Bolsa, Después de la Bolsa.

De la «Agencia Fabra»

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61.50 y 61.37.—3 por 100 francés, 103.50.

Londres 8.—Exterior español, 61.50 y 61.37.

Paris 8.—A pesar de que los telegramas de Madrid niegan autorizadamente la noticia de haber surgido una crisis en el seno del gabinete cubano, el exterior español se cotiza en la Bolsa de hoy un poco más bajo que ayer.

Después de abrir a 61.50, desciende a 61.37.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 8 (3:17 tarde). Interior, 4 por 100, 65.25.—Exterior, 3 por 100, 81.45.—Amortizable, 4 por 100, 76.87.—Cubas, 1883, 92.87.—Cubas, 1890, 76.87.—Carpetas de Obligaciones Aduanas, 95.25.—Nortes, 23.00.—Colonial, 00.00.—Francia, 133.00.—Orensé, 9.20.—Arzobis.

Charada

La señá cuatro primera, en medio del campo habitá, y da gloria la limpieza que se encuentra en su casita.

Desde cercana estación, prima tercia suelo iá cuando está santado el tiempo y me quiero divertir.

Hace poco me conté, hallándose en la cocina, que una infame cuatro dos le arrebató una gallina.

Y mirando hacia su chico, le decía incomodada: —Este prima dos tres cuatro no me sirve para nada.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Cultos

Santo de mañana.—San Nicolás, San Primo, San Donato y San Alejandro, mártires; San Cirilo, San Fructuoso, San Sabino y Santa Apolonia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebrará a las ocho misa de Comunión; a las diez la solemne, en la que predicará el Sr. Quintana, y por la tarde termina la novena a la Purificación de Nuestra Señora y será orador el P. Jiménez Campaña.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—61 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Sansón y Dalila.

ESPAÑOL.—15 miércoles de abono.—A las 8 1/2.—La hermosa fea.

PRINCESA.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—La corte de Napoleón.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La viejecita.—A las 9 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 10 1/2.—El cabo primero.—A las 12.—La guardia amarilla.

LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Entre doctores.—A las 9 1/2.—De tiros largos.—A las 10 1/2.—Mimo.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

COMEDIA.—116 de abono.—A las 8 1/2.—Cuadros disolventes.—A las 9 1/2.—Las bravias.—A las 10 1/2.—Las españolas.—A las 12.—Cuadros disolventes.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravias.—A las 9 1/2.—El bajo de arriba.—A las 10 1/2.—La revoltosa.—A las 12.—El reloj de cuco.

PARISH.—A las 8 1/2.—130 de abono.—10.º de la 5.ª serie.—T. par.—Marina.

SALON PÉD.—Alcalá, 31.—Carreras de señoritas y corredores notables, de 4 a 8 y de 10 a 1.—Entrada, 50 céntimos.—Apuestas mútuas.

IMPRESA DE «EL CORREO»

LA REINA

hombre no se desmentía un solo instante. Sin embargo, en medio de los sarcasmos que dirigía, tanto a lo que había defendido como a lo que había atacado, no cesó de replicar a la viuda Picaut que cuanto antes llevara a Juan Oullier el recado que la diera.

Instada, pues, por él, así que Mariana hubo encerrado a Courtin en la antigua frutería, atravesó el huerto y entró en la posada, donde encontró a su anciana madre llena de susto por los tiros que había oído, y temerosa de que su hija hubiese sido víctima de alguna asechanza de su cuñado.

Nada le dijo la viuda de lo ocurrido, y rogándole que no dejara penetrar a nadie en las ruinas, dispónase a salir cuando llamaron suavemente a la puerta.

—Madre—dijo entonces—si algún forastero pide posada para esta noche, decídme que no tenemos ningún aposento. Nadie debe entrar aquí esta noche: el brazo de Dios está sobre la casa.

—¿Quién va?—preguntó la viuda abriendo la puerta y cerrando el paso con su cuerpo.

Apareció Berta en el dintel y dijo: —Señora, esta mañana me habéis dicho que teniais que comunicarme un asunto importante.

—Teneis razon—dijo la viuda—lo habia olvidado.

—¡Cielos!—exclamó la doncella al ver grandes manchas de sangre en el vestido de Mariana—¿ha sucedido acaso alguna desgracia a Mary, á mi padre ó á Michel?

Y á pesar de la fortaleza de ánimo de la jóven, trastornóla tanto esta última idea que hubo de apoyarse en la pared para no caer.

—Tranquilizáos—respondió la viuda—no queria participaros una desgracia; al contrario, queria deciros que un amigo nuestro á quien creiais muerto, vive y desea veros.

—Juan Oullier!—exclamó Berta adivinando al punto de quién se trataba,—de él quereis hablar, ¿no es cierto? ¡Vive! ¡oh!

POULETIN DE «EL CORREO»

ofendido; tráeme un sacerdote, mujer, t lo ruego.

—¿Tuvo tu hermano un sacerdote en su última hora? ¿Distele tiempo para reconciliarse con Dios cuando cayó asesinado por tus cómplices en el vado del Boulogne? No; ojo por ojo, diente por diente. Muere de muerte violenta, muere sin auxilio espiritual ni temporal, como ha muerto tu cómplice; y todos los malhechores—añadió la viuda volviéndose á maese Jaime—todos los malhechores que en nombre de cualquier bandera labran la ruina de su patria y llevan el luto al seno de las familias, bajen contigo á lo más profundo del infierno.

—¡Mujer!—exclamó maese Jaime incorporándose—¿cuálquiera que sea su crimen y por más daño que os haya hecho, no es bien que le habéis de tal modo; antes perdonadle, á fin de que tambien os perdonen.

—¿A mí?—exclamó la viuda—¿quién puede acusarme?

—El que habeis muerto sin quererlo, el que ha recibido la bala á él destinada, el que os habla; en fin, yo, yo herido por vuestra mano.

Exhaló la viuda una exclamacion de asombro y casi de espanto.

Como es de adivinar, habiendo sorprendido el proyecto de los cómplices, habia acochado la llegada de Courtin, y viéndole entrar en la torre, fué por la galería exterior á la plataforma, de donde por la abertura del techo hizo fuego sobre su cuñado.

Ya hemos visto que á causa del movimiento hecho por maese Jaime para proteger á Courtin, aquel habia recibido el tiro.

Por el pronto la viuda quedó aturrida al saber que habia equivocado el blanco de su odio; mas pensando luego con qué hombres se la habia, dijo:

—Aunque así fuese, aunque hubiese herido á uno por otro, ¿no os he herido cuando ibais á perpetrar un nuevo crimen? ¿No he salvado la vida á un inocente?

A esta última palabra, una siniestra sonrisa crispó los descoloridos labios de maese Jaime, cuya mano buscó en el cinto la otra pistola.

LA REINA

—Teneis razon—dijo—ahí hay un inocente en quien ya no pensaba. ¡Pues bien! puesto que me lo recordais, voy á expedirle el diploma de mártir; no quiero morir sin acabar mi obra.

—No manchareis de sangre vuestra última hora, como habeis manchado toda vuestra vida, maese Jaime—exclamó la viuda Picaut poniéndose entre Courtin y el chuán—yo sabré impedirlo.

Y caló á maese Jaime la bayoneta.

—¡En buen hora!—dijo el amo de los conejos como resignándose.—Si Dios me concede tiempo y fuerzas, pronto os diré quienes son los dos bribones que tomáis por inocentes. Por ahora deo la vida á éste; pero en cambio perdonad á vuestro pobre hermano y merecereis el perdón que há un momento os he otorgado. ¿No oís su estertor? Dentro de diez minutos tal vez sea tarde.

—¡Nunca! ¡Nunca!—respondió sordamente la viuda.—No á mí, sino á Dios hay que implorar perdón.

—No—dijo el moribundo con débil voz y moviendo la cabeza—no me atrevo á rogar á Dios mientras sobre mí pese vuestra maldicion.

—Pues ruega á tu hermano y pídele perdón.

—¡Mi hermano!—murmuró José cerrando los ojos cual si entreviera la terrible sombra.—¡Mi hermano! ¡Voy á verle, voy á encontrarme cara á cara con él!

Y trataba de rechazar con la mano al sanguineto fantasma que al parecer le atraía. En seguida, con voz apenas inteligible, dijo:

—¡Hermano! ¡hermano! ¿por qué apartas la cabeza cuando te imploro? En nombre de nuestra madre, Pascual, déjame abrazar las rodillas; acuérdate de las lágrimas que juntos vertimos en la niñez, por los primeros azules combatida; perdóname por haber seguido la terrible senda á que nos arrastró nuestro padre. ¡Ay de mí! yo no sabia que un dia nos encontraríamos en ella como enemigos. ¡Dios santo! no respondes, Pascual, y continúas desviando la

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FÁBRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO
 Fabricación de hierro ordinario, homogéneo ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN en las dimensiones usuales para el comercio y construcción
FABRICACION DE CHAPAS
 Especialidad en VIGUERÍA para construcciones desde 8 hasta 36 centímetros de alto
 Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios
FUNDICION DE COLUMNAS
 Calderas para desplastacion y otros usos
 Grandes piezas hasta 20 toneladas

ANUARIO DE ALUCUBILLA
 El correspondiente al pasado año 1897, estará á la venta el jueves 10 del actual en las principales librerías.

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
 Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas
DIRECCIONES
 Postal: Plaza de la Independencia, 2 MADRID
 Telegráfica: Explosivos.
 Telefónica: Número 398.

PEDRO DOMEQ
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA
 CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824
DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO ESTILO
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 MARCAS UNA. DOS TRES CEPAS Y EXTRA
Pedid Cognac Domecq
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes

IBARRA Y COMPANIA
 Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
 Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla.
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.— Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
 De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, febricitación, anginas, picor, sequedad, etc.
 Se recomienda muy eficazmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.
 No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.
 De venta en las principales farmacias. Al por mayor, M. García. Depósito central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.
Caja UNA peseta.—Va por correo por 1'25

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.—2.ª FARMACIA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 SOCIEDAD DE SEGUROS Á TARIFA DE PRIMA FIJA FUNDADA EN 1859

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fundación de esta Sociedad.		PROGRESO ANUAL en el SOBANTE desde la fundación de esta Sociedad.
\$ 117.102		\$ 96.154
162.618		106.174
210.636		119.836
324.713		156.995
584.714		258.321
1.125.381		515.811
1.648.486		305.704
3.077.788		361.541
5.126.423		382.663
7.721.077		350.928
10.510.824		319.755
13.286.025		408.484
16.174.925		837.674
19.895.058		1.228.529
22.972.252		1.549.746
25.981.757		2.038.331
29.039.090		2.602.305
31.734.934		3.436.955
33.530.655		4.106.003
35.454.092		4.742.531
37.366.842		6.550.395
41.108.602		6.957.855
44.308.542		7.476.729
48.025.751		8.078.455
53.030.582		9.115.969
58.161.926		10.483.517
66.558.387		13.862.239
75.510.473		16.355.876
84.378.905		18.144.255
95.042.923		20.794.715
107.150.309		22.821.074
119.243.744		23.749.447
136.198.518		27.732.980
153.060.052		31.189.815
169.056.397		32.366.759
183.544.810		35.979.805
201.009.338		40.624.012
216.773.947		43.277.179

ACTIVO en 1.º Enero 1897..... \$ 216.773.947,35
RESERVA 3 fondo de reaseguro computado al 4 por 100..... 173.496.768,23
SOBANTE computado al 4 por 100... \$ 43.277.179,12

DESARROLLO Y PROGRESO

EN INGRESOS	EN SEGUROS EN VIGOR
Enero 1.º 1860... \$ 22.707	Enero 1.º 1860... \$ 1.144.000
> 1870... 6.268.392	> 1870... 134.223.861
> 1880... 8.347.031	> 1880... 162.357.715
> 1890... 30.893.288	> 1890... 631.016.666
> 1897... 45.011.058	> 1897... 915.102.070

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,33, á la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.
 Su sobante, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa \$ 43.277.179,12; y siendo el sobante en las Compañías de seguros reserva bancaria, á la par que fuente de dividendos futuros, la seguridad y provecho que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son indudables.
 Aunque todo su activo y sobante es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.

OFICINA Y DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL
MADRID
PALACIO DE LA EQUITATIVA
 Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

SIGUE LA GRAN LIQUIDACION
 Con 50 por 100 de rebaja en todas las ricas existencias de la casa
Sucesores de Ondátegui
MONTERA, 36
 Hemos puesto á la venta los últimos géneros recibidos, entre los que hay:
Ricos juegos de cama, bordados.—Mantelerías de seda y bordadas.—Lienzos.—Toallas.—Fanelas inglesas.—Piqué—Oxfors de gran fantasía—Batistas—Holandas.—Ropa blanca fina
Guantes, corbatas, pañuelos, bastones, paraguas
 Artículos de punto franceses é ingleses, todo con **50 por 100 de rebaja en sus precios.**

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico Libertad, 29, prel.

LA GRESHAM
 COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE CO. LTD.)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1796 y establecida legalmente en España desde 1850
 Con la participación en el 90 por 100 de las ganancias, los Asegurados en esta Compañía gozan de las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad sin estar sujetos á sus responsabilidades.
 La Gresham tiene constituido el depósito de las leyes fiscales vigentes como para las Aseguradas en España.
 DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE DE ALCALA, 23 DUPL.º

SOCIEDAD DE TELEFONIA
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)
 Por una estación particular.....
 Por una estación para fincas urbanas y para todos los usos de la misma.....
 Por una estación de uso público.....
 Por un aparato surteléfono para comunicarse con el teléfono central y con la Central.....
 Por un ídem para comunicarse solo con el aparato principal.....
 Por un ídem para comunicarse solo con la Central y un conductor.....
 Cuadro indicador de cuatro direcciones.....
 Por cada otra dirección.....
 Por un conmutador de dos direcciones.....
 Cada otra dirección.....
 U timbre (al año).....

CRIPUS
 ASESORADO POR EL DOCTOR FURNIER
CRAPSULAS CREOSOTADAS
 del Doctor FURNIER
 Únicas premiadas en la Exposición París 1878
 MEDALLA DE PLATA Y ARGENTA
 DEPOSITO EN TODAS FARMACIAS
 MEDALLA DE PLATA Y ARGENTA

30 LAS LOMBAS DE MACHREUL

cabeza. ¡Oh, hijo mío! ¡oh, Luisito!—prosiguió el chuan—ruégale por mí, ruégale por tu padre. El te amaba como á hijo propio; replicale en nombre de tu padre moribundo que permita llegar hasta el trono de Dios á un pecador arrepentido.
 ¡Oh hermano, hermano!—murmuró con una expresión de gozo que rayaba en éxtasis; te enterheces, perdonas y tiendes la mano al niño. ¡Señor! ¡Señor! ahora suba á tí mi alma, que ya mi hermano me ha perdonado.
 Y cayó inerte al suelo, del cual se levantara con un supremo esfuerzo para tender los brazos á la vision.
 En el interin habianse calmado poco á poco el odio y la sed de venganza que respiraba la fisonomía de la viuda; cuando José habló del niño á quien el infeliz Pascual amaba como á un hijo, asomáronse las lágrimas á los ojos; y cuando al resplandor de la tea vió que el rostro del moribundo se iluminaba con cierta aureola divina, cayó de rodillas, y asiendo la mano del herido, dijo:
 —Te creo, te creo, José; Dios abre los ojos del moribundo y entreabre ante ellos las celestes alturas. Como Pascual te ha perdonado, yo te perdono, y como él ha olvidado, yo olvido. Si, olvido todo, para solo acordarme de que eras hermano suyo. Hermano de Pascual, muere en paz.
 —Gracias, gracias—balbució José, cuya voz se enronquecía más y más, y cuyos labios comenzaban á teñirse de rojiza espuma—gracias; pero ¿y mi esposa? ¿y mis hijos?....
 —Tu esposa es mi hermana y tus hijos son mis hijos—dijo solemnemente la viuda.—Muere en paz, José.
 Llévose el chuan la mano á la frente, como para santiguarse; sus labios aun murmuraban algunas palabras que nadie comprendía, y abriendo desmesuradamente los ojos, exhaló un hondo suspiro. Era el postrero.
 —Amen—dijo maese Jaime.
 La viuda permaneció un rato arrodillada y orando junto al cadáver, no sin extrañar

que sus ojos tuviesen tantas lágrimas para quien tanto llorar la hiciera.
 Hubo una larga pausa, y mal hallado sin duda maese Jaime con aquel silencio, rompiólo exclamando:
 —¡Vive Dios! Nadie diría que aquí hay todavía un cristiano vivo; y digo uno, porque no llamo cristianos á los Júdas.
 Estremecióse la viuda, pues al lado del muerto, se había olvidado del moribundo.
 —Me voy á casa, y os enviaré socorro—le dijo.
 —¡Socorro! ¿Para qué lo quiero! Me curarían para llevarme á la guillotina y.... gracias, buena Picaut, prefiero la muerte del soldado; la tengo, y no la suelto.
 —¿Quién os dice que yo pienso entregáros?
 —¿No sois azul y mujer de azul? ¡Cáspital! ¡la captura de maese Jaime vale la pena de constar en vuestra hoja de servicios, viuda!
 —Mi marido era patriota, y heredé sus opiniones, no lo niego; pero ante todo me repugnan los traidores y la traicion, y por todo el oro del mundo no entregaría á nadie, ni á vos siquiera.
 —Os repugna la traicion, ¿oyes tú, bella co? Pues bien, á mí me sucede lo mismo.
 —Vamos, Jaime, dejad que llame.
 —No—respondió éste—tengo lo que me basta, lo siento y lo sé; he causado tantas heridas como esta, que lo entiendo; dentro de dos ó tres horas á lo más habré pasado al grande erial, al último, al bueno y magnífico, al erial de Dios. Pero escuchad: este que aquí veis—continuó empujándole con el pie—este infame, por un puñado de oro ha vendido una cabeza que para todos debía ser sagrada, no solo por ser una de las destinadas á ceñir corona, sino porque su corazón es noble y magnánimo.
 —Esa cabeza se refugió en mi casa,—dijo la viuda conociendo á Petit-Pierre en el retrato que Jaime acababa de trazar.
 —Sí, vos la salvásteis una vez, y eso os engrandeció á mis ojos, buena Picaut, inspirándome la idea de rogaros una cosa.
 —¿Cuál? hablád.

—Acercaos y prestad oído: vos sola debéis oír lo que á decir voy.
 Pasó la viuda al lado opuesto á Courtin é inclinóse hácia el herido, quien la dijo en voz baja:
 —Avisad al hombre que tenéis en vuestra casa.
 —¿A quién?—preguntó la viuda atónita.
 —Al que ocultáis en vuestro establo, al que cada noche asistís y consoláis.
 —¿Cómo lo habeis sabido?
 —¡Toma! ¿Por ventura creéis que se le oculta algo á maese Jaime? Digo la verdad, ¡buena Picaut, y maese Jaime, el chuan; maese Jaime, el bandido, os dice que á pesar del modo con que tratáis á vuestros parientes, se envaneciera de serlo.
 —Ved que está convaleciente y apenas puede tenerse en pie.
 —Es hombre, y no hay cuidado; ya tendrá fuerzas; es hombre, repito, y habrá pocos ó ninguno que se le parezcan—dijo el vendeano con fiero orgullo.—Seguro estoy de que sabía el infame proyecto de esos dos pícaros, y creyendo vivir, proponíase hacer con ellos un escarmiento; mas el hombre propone y Dios dispone: los cuartos le tentaron.
 A propósito, Mariana, en alguna parte los hallareis.
 —¿En qué los emplearemos?
 —Dad la mitad á los huérfanos de los blancos y los azules que han muerto en la guerra: esa es mi parte, la que me corresponde; la otra es de José, y podéis entregarla á sus hijos.
 Exhaló Courtin un suspiro de angustia, pues oyó las anteriores palabras.
 —No—dijo la viuda—no, es el oro de Júdas y les sería fatal; gracias, no quiero ese dinero para los niños, por más inocentes que sean.
 —Teneis razon, dadlo todo á los pobres; las manos que reciben la limosna lo purifican todo, incluso el crimen.
 —¿Y él?—preguntó la viuda señalando á Courtin con el dedo sin mirarle.
 —¿El? está bien atado ¿no es cierto?

—Así parece.
 —Pues el otro decidirá de su suerte.
 —Corriente.
 —A propósito, tomad, Mariana, este tabaco que ya no he menester, que lo recibiré con mucho gusto.
 —¡Vaya!—continuó el amo de los jijos—no parece sino que voy á morir mala gana....
 ¡Oh! diera mis veinticinco mil francos, ganga para asistir á su entrevista, ¡chusca! Pero lo mismo da un millarero cuatro cuartos cuando uno se muere.
 —No os quedareis aquí—dijo la viuda—os trasladaremos á un cuarto del erial, y allí á lo menos podreis recibir á un hijo de Dios.
 —Como queráis, viuda: mas antes de darme el favor de mirar si el perillan está atado, pues os aseguro que moriré de descontento á la sola idea de que escaparse del zafarrancho que habré hecho.
 Mariana inclinó la tea hácia Courtin, que estaba tan estrechamente atado que se tenía las carnes hinchadas y amoratadas, y en su rostro, más livido que el de Jaime, se retrataba la angustia que le atormentaba.
 —No puede moverse—dijo la viuda—más le encerrará bajo llave.
 —¡Gracias! ¡Oh! Las gracias que no son tan expresivas como las que daros el otro, ya vereis.
 —Bueno; dejad que os traslade al erial, donde recibiréis los auxilios que me estado reclama. No hay cuidado; pues confesor como el médico no dirán nada.
 —Que me place. No dejaré de serlo, so que maese Jaime muera en un pedregal, si es que toda su vida ha dormido la yerba ó entre la maleza.
 Tomó la viuda en brazos al vendeano llevándolo al cuarto de que habíamos hablado, acostóle en una cama.
 A pesar de los dolores que debía experimentar y de la gravedad de su estado, maese Jaime permanecía alegre y al aproximarse la muerte: muy diferente del carácter de sus compatriotas, al

RECIBIR...
 autor...
 de pan...
 acomp...
 hasta...
 entrad...
 info, s...
 que lo...
 los ba...
 y agri...
 el can...
 fiva se...
 roos, ...
 jero p...
 cuatro...
 sivos, ...
 los ba...
 al g...
 blo d...
 tía y ...
 dote.
 —Como...
 me el f...
 atado, ...
 con...
 El...
 Hi...
 interv...
 que se...
 ama...
 on en...
 R...
 ante...
 neral...
 sting...
 la no...
 conc...
 tico v...
 is asi...
 pines...
 atiste...
 pues...
 evan...
 que...
 ma...
 dede...
 s, q...
 mblo...
 oblig...
 nera...
 la...
 co y...
 tello...
 SGCB2021